

Expediente: 533/20
Carátula: BUSTOS CESAR GUSTAVO C/ LUCENA ROLANDO GUILLERMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27063526725 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -DEMANDADO
900000000000 - LUCENA, ROLANDO GUILLERMO-DEMANDADO
900000000000 - BROMBER BROSNIC, MARIO MANUEL-PERITO POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ENTRAIGAS MATEAU, MARIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
20213278526 - BUSTOS, CESAR GUSTAVO-ACTOR
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 533/20



H105021557614

JUICIO: BUSTOS CESAR GUSTAVO c/ LUCENA ROLANDO GUILLERMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 533/20

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

- I) Téngase por no presentado el alegato del codemandado Lucena.
- II) Previo a resolver corresponde pasar los autos para alegar por el término de seis días, a la Caja Popular de Ahorros. - MEB

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.